



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0003806/2019

VISTO:

El Expediente **CUDAP N° 0003806/2019/2018**, por el cual, el estudiante **Facundo Horacio RAMÍREZ VALDÉZ**, solicita habilitación de una mesa especial de examen en la asignatura **ARQUITECTURA I-D**, para regularizar su situación académica;

Y CONSIDERANDO:

Que Secretaria Académica acuerda con lo solicitado en función de la situación académica del estudiante, autorizando una Mesa Especial de Examen, de manera excepcional;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Constituir una Mesa Especial de Examen en la asignatura **ARQUITECTURA I-D**, para el estudiante **Facundo Horacio RAMÍREZ VALDÉZ (DNI: 38.647.424)**, para el día jueves 21 de febrero del 2019, a las 08:00 hs., en el edificio Sede Ciudad Universitaria, con el Tribunal que a continuación se menciona:

MIEMBROS:

- **VITAS Carolina**
- **FERREYRA CENTENO Carolina**
- **ÁVILA Víctor**

ARTÍCULO 2°: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dese cuenta al H, Consejo Directivo, notifíquese al interesado, Dese al Registro de Resoluciones y archívese.

/dt

